

# **Uso de la fuerza policial: Racionalidades políticas y tecnologías de gobierno en el dispositivo de seguridad contemporáneo.**

Natalia Ortiz Maldonado, Celina Recepter,  
Victoria Rangugni.

Cita:

Natalia Ortiz Maldonado, Celina Recepter, Victoria Rangugni (2007). *Uso de la fuerza policial: Racionalidades políticas y tecnologías de gobierno en el dispositivo de seguridad contemporáneo. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/577>

# “Uso de la fuerza policial: Racionalidades políticas y tecnologías de gobierno en el dispositivo de seguridad contemporáneo”<sup>1</sup>

Natalia Ortiz Maldonado, Celina Recepter, Victoria Rangugni

Instituto de Investigaciones Gino Germani – FSOC - UBA

[amasijoflor@yahoo.com.ar](mailto:amasijoflor@yahoo.com.ar)

[celinare@gmail.com](mailto:celinare@gmail.com)

[nortizmaldonado@yahoo.com.ar](mailto:nortizmaldonado@yahoo.com.ar)

*“...dada la intensidad de los temores,  
si no hubiera extraños habría que inventarlos”*  
Zygmundt Bauman, Comunidad. En Busca de seguridad en un mundo hostil.

## Introducción.

Los objetos de estudio se construyen en las interminables remisiones entre las nociones teóricas y las aproximaciones a las prácticas que se piensan relevantes de manera tal que es muy difícil trazar un límite claro entre uno y otro extremo. En este trabajo explicitamos las maneras en las que fuimos construyendo nuestro objeto de estudio según diversas lecturas y análisis. Comenzamos nuestra investigación intuyendo que las muertes de jóvenes en el Área Metropolitana de Buenos Aires vinculadas al uso de la fuerza letal policial, se producían con la intensidad suficiente como para configurar un campo de indagación; más tarde, supimos que nuestra intuición era cierta. Durante 2005 y 2006 el grupo de investigación confeccionó una base de datos sobre los casos de jóvenes muertos por el uso de fuerza letal policial en el período 1996-2004. Sólo para dimensionar el fenómeno baste mencionar que entre 1996 y 2004, en el área metropolitana de Buenos Aires, las fuerzas policiales (Policía Federal, Policía de la Provincia de Buenos Aires, Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina) mataron a 521 personas menores de 21 años. De esas 521 muertes, 451 (86,6%) se produjeron en el conurbano bonaerense; el 13,4% restante tuvieron lugar en la Ciudad de Buenos Aires. El 90% de las víctimas eran varones, y el 83% tenía entre 16 y 20 años. En el **40% de los casos en los que un policía mató a un menor de 21 años, ese policía estaba de franco**, es decir no estaba prestando servicios como policía.<sup>2</sup>

En este tramo de nuestra tarea articulamos nuestras lecturas y nuestras exploraciones, detectamos líneas de continuidad y de ruptura, elaboramos nociones y encontramos las problematizaciones que guiarán por nuevos caminos a nuestro proyecto. De todo esto quisiéramos dar cuenta en este escrito.

## I. Nuestra mirada.

Una mirada es siempre una mirada en perspectiva, una zona de visibilidad determinada. Entendemos al uso letal de la fuerza policial en clave de práctica social y por este motivo nos alejamos de las tradiciones teóricas jurídico- institucionales que no dan cuenta de la manera en que las prácticas sociales se producen en redes

que exceden los límites institucionales y se insertan en un tejido más amplio y más difuso. En este sentido, pensamos a las instituciones como entramados particulares de saber-poder que producen ciertas verdades en sus prácticas y sus discursos (Foucault, 1978c), pero también pensamos que es necesario poner en tensión esas prácticas y discursos con las racionalidades políticas con las que se articulan. Se trata de rechazar la explicación de la “institución por la institución” (Foucault, 1978c) y privilegiar el análisis que desentraña la racionalidad de las prácticas, que busca comprender las maneras en que ciertos fenómenos sociales emergen, se transforman y mantienen en el tiempo.

Nos proponemos dejar de lado aquellas perspectivas que construyen al uso de la fuerza letal policial en clave de “excepcionalidad”, y consecuentemente, recomiendan intervenciones exclusivamente institucionales como por ejemplo, las reformas de la normativa institucional. Nuestra perspectiva también deja de lado a las tradiciones de pensamiento que conciben al uso de la fuerza letal policial como un “abuso” o un “exceso” y se concentran en la delimitación de una esfera que, transgredida, debería dar lugar a la separación de “lo anómalo”. Entendemos que estas posturas jurídico-institucionales, al considerar los casos aisladamente no permiten un análisis que “ponga en juego” simultáneamente a las prácticas policiales y a las redes de poder en las que se insertan, y ese es uno de los objetivos principales de nuestra indagación.

Nuestra perspectiva se vincula, en principio, con las nociones foucaultianas de *procedencia* y *emergencia* (Foucault, 1992).<sup>3</sup> En primer lugar, buscar las condiciones de *procedencia*, implica rechazar la búsqueda de un origen remoto y unívoco que explique el sentido de las prácticas contemporáneas. Se trata más bien de analizar a través de qué acontecimientos (sutiles, torpes, contradictorios), la muerte de los jóvenes forma parte de una tecnología de gobierno y a la vez, adquiere un *status* incuestionable. Se trata entonces de analizar la heterogeneidad y la complejidad, se trata de desconfiar del concepto cerrado y ‘coherente’ bajo el cual proliferan los mil sucesos que le han permitido forjarse (Foucault, 1992). En este sentido, es necesario rechazar las explicaciones causales de toda índole, entre ellas, la idea de un ‘notorio incremento del delito y la violencia’ que se ubicaría como origen unívoco del sostenido aumento de las prácticas policiales que matan a jóvenes del Área Metropolitana de Buenos Aires. Justamente, se trata de poner en crisis las naturalizaciones que estas aseveraciones llevan consigo para detectar qué papel desempeñan esas naturalizaciones en el fenómeno que buscamos comprender.

Por otro lado, buscar las condiciones de *emergencia* implica rechazar la idea según la cual estas prácticas son el resultado de un devenir continuo y sin fisuras del pasado, es decir, que las funciones de una práctica presente sean idénticas a las que ha tenido en otros momentos, e inclusive, en contextos distintos a los que se analizan. La idea de emergencia, por el contrario, implica ver al acontecimiento como un momento específico de un estado de fuerzas determinado. Se trata de ver en el uso de la fuerza letal una lucha, una tensión, una determinada marca en los cuerpos. Toda emergencia de un suceso, entonces, es un espacio de lucha de fuerzas en tensión y no el resultado “natural” de cierto estado de cosas (Foucault, 1992).

Por último, queremos señalar que analizar un fenómeno desde su emergencia y procedencia, implica rechazar las continuidades causales con el pasado, pero ello no significa “negar el pasado” sino entender cuáles son sus marcas precisas en el presente. Diversos investigadores argentinos señalan la presencia de una articulación entre la “cultura autoritaria” de la última dictadura militar argentina (1976-1983) y las prácticas policiales contemporáneas (Font, 1999; Tiscornia, 2001). Desde nuestra perspectiva, entendemos que esa experiencia colectiva ha dejado sus marcas materiales y simbólicas no sólo en las instituciones públicas sino en diversas racionalidades de nuestro entramado social.

## **II. Muerte-inseguridad-peligro: las racionalidades políticas contemporáneas.**

Pensamos el uso de la fuerza letal policial desde la perspectiva de la racionalidad política en la que se inserta, es decir, desde los saberes, poderes y subjetividades implicados en la tecnología de gobierno contemporánea: biopolítica y dispositivos de seguridad (Foucault, 1978 y 1979). Esta tecnología de gobierno implica tanto una mutación de las funciones y objetivos del Estado, como la aparición de nuevos actores y problemáticas. Michel Foucault señala que a la luz de la racionalidad política “neoliberal” el principio gubernamental de “gobernar lo menos posible” debe ser comprendido más en términos de una redefinición de las funciones del Estado que como un rechazo de toda intervención (Foucault, 1978:54). En este sentido, las transformaciones del binomio público/privado de las últimas décadas pueden comprenderse como una profunda transformación en las modalidades, medios y objetivos de la intervención; ya no se trata de omnivigilancia de lo social, sino de administrar los (menores) recursos de una manera novedosa. En 1978 Foucault se pregunta si en este “nuevo orden interior” podrían llamarse “sociedades de seguridad” a las sociedades en las que predomina un nuevo diagrama de gobierno, más preocupado en regular fenómenos globales que en disciplinar individuos desviados: “*será preciso manipular, suscitar, facilitar, dejar hacer; en otras palabras, será preciso manejar y ya no reglamentar*” (Foucault, 1978:403). En este contexto, los “dispositivos de seguridad” son las tecnologías involucradas en el gobierno de las poblaciones; se trata de las múltiples intervenciones de la gubernamentalidad contemporánea que no se agotan en las tradicionales “agencias de seguridad” sino que las exceden ampliamente; los dispositivos operan en gran medida a través del extenso abanico de las políticas públicas, sanitarias, demográficas, educativas, alimentarias, de seguridad, etc.

Antes de cada intervención del dispositivo se realiza un cálculo de los costos (económicos, pero también sociales) y después de cada intervención, se define una “serie”, individuos, grupos o colectividades enteras cuya vida no es regulada directamente, sino librada al abandono y, en algunos casos, la muerte: “*la penuria que hace morir a los individuos no sólo no desaparece sino que no debe desaparecer*” (Foucault, 1978:63). La nueva economía del poder hace que para ciertos grupos el “dejar hacer” implique directa o indirectamente la muerte. Esas muertes colaterales –e imprescindibles- de la multiplicidad de la serie pueden repensarse en lo que Foucault llamó “racismo” dos años antes del curso *Seguridad, Territorio y Población* (Foucault, 1976). Se trata de una tecnología complementaria y fundamental de los dispositivos de seguridad que garantiza que se pueda “terminar con la vida” para “regular la vida”.<sup>4</sup> El racismo permite que la muerte del otro se vincule con la “seguridad” de la propia vida, porque reinscribe el antagonismo

político en clave de supervivencia biológica: los “*peligros para la población*” (Foucault, 1976:206).

Por otro lado, las nociones de “peligro” y “riesgo” son inseparables de las dinámicas de los dispositivos de seguridad (Foucault, 1978:80). En cada fenómeno particular se pueden cuantificar los niveles de “riesgo” a los que cada grupo se expone, y ese cálculo muestra la existencia de zonas de mayor “peligro”. En este sentido, de la misma manera en la que Castel señala la simetría entre protección y peligro (Castel, 2004), Foucault indica que nuestras racionalidades políticas incentivan una “cultura del peligro” que es su correlato psicológico y su condición de posibilidad; peligros de la vida, la salud, la higiene, la enfermedad, la “*degeneración del individuo, de la familia, de la raza, de la especie humana*” (Foucault, 1979:68). El “peligro” actúa como articulador de la demanda y como legitimación del dispositivo, pero también como secuela de su intervención, se trata del oxímoron de las sociedades contemporáneas que, como señala Castel, nunca estuvieron tan protegidas pero tampoco estuvieron nunca tan inseguras.

Dentro del contexto argentino, Pablo de Marinis propone una lectura de las particularidades de la gubernamentalidad contemporánea a partir del análisis de las múltiples intervenciones de los dispositivos a través de políticas públicas determinadas (De Marinis, 2004). Señala que la indagación sobre los significados que asume el gobierno de la seguridad/inseguridad de individuos y poblaciones debe hacerse a la luz de los cambios suscitados en el campo de las políticas sociales, de las políticas educativas y de las políticas de seguridad, sólo a partir de estos abordajes empíricos se vislumbra la especificidad de nuestro “nuevo orden interior”. Desde su perspectiva, las dimensiones que dan cuenta de las transformaciones en la racionalidad política argentina abarcan distintas transformaciones que van desde la reconfiguración de los roles estatales hasta la apelación a la “participación comunitaria” en el proceso de creación e implementación de políticas públicas (caracterizadas por su multiplicidad y “localidad”), pasando por complejos procesos de re-jerarquizaciones valorativas y por el surgimiento de nuevos actores que modifican sustancialmente las relaciones de saber y poder (De Marinis, 2004).

Señalamos que la aparente “retracción” del Estado en realidad oculta la profunda redefinición de sus funciones y de su propia estructura, fundamentalmente, a partir de su necesidad de inserción en el mercado, de los procesos de privatización y “flexibilización laboral” y de la modificación en la prestación de servicios. Junto a ello, la aparición de nuevos actores sociales (*supra* e *infra* estatales) en el escenario político complejizan el entramado tradicional de relaciones entre lo público y lo privado, y permiten, entre otras cosas, que la “seguridad” se convierta en un bien susceptible de ser comprado y vendido en el mercado. De manera que en nuestro “nuevo orden interior” sólo podrán estar seguros quienes tengan los recursos (materiales y simbólicos) para comprar seguridad. Junto a ello, De Marinis detecta un desplazamiento del principio “universalista” de las políticas públicas hacia una marcada segmentarización en el acceso a los beneficios sociales que impacta negativamente en el tejido social: ya no se trata de la “defensa social” sino de poblaciones que se defienden de otras poblaciones a las que los propios dispositivos califican como “peligrosas” (De Marinis, 2004: 90).

En un sentido similar, Enrique Font identifica la presencia de este tipo de fenómenos al explicar cómo se insertan las transformaciones de las actividades de control llamadas “productoras de seguridad”, en este proceso de redefinición de roles y de emergencia de nuevos actores (Font, 1999). Así, el autor resalta que ya no se trata solamente de la existencia de un Estado que concentra – a través de la agencia policial – a los mecanismos de producción de seguridad. Ya no son estas agencias los únicos actores que funcionan como “promotores del orden”, sino que estamos en presencia de redes complejas de producción de seguridad en las que intervienen diferentes actores con nuevos mecanismos e intereses.

En las “sociedades de seguridad” se produce una aparente paradoja que hace evidente el nuevo funcionamiento de las relaciones de poder-saber, la percepción de estar cada vez más protegidos y más inseguros revela el arcano de los dispositivos: el riesgo y el peligro no son previos sino que se reactivan en cada intervención. Por otro lado, los dispositivos de seguridad no se limitan a las tradicionales “políticas de seguridad” sino que atraviesan al campo social de múltiples maneras. En este escenario la vida de ciertos individuos no está comprendida en las “poblaciones” reguladas, sino que forman parte de la “serie”, del margen de abandono y de muerte posible que los saberes-poderes de los dispositivos construyen y necesitan para funcionar. Ellos son los “peligros” que las políticas pretenden conjurar pero también son quienes se constituyen en “peligrosos” en cada intervención.

### **III. “Otros peligrosos”: el regreso de un “best-seller” de la política occidental.**

En las sociedades “de seguridad” la demanda de protección es infinita pero recortada. Infinita, porque forma parte de la lógica de los dispositivos la creación simultánea de riesgos y de protecciones. Recortada, porque la “inseguridad” sólo se identifica con la integridad física y la propiedad privada (la “inseguridad civil”) mientras que la vulnerabilidad que se vincula con las segregaciones espaciales, económicas, políticas y culturales (la “inseguridad social”) no es percibida como tal (Castel, 2004). Pero las percepciones sociales no son fortuitas y en este sentido Bauman (1998) señala la existencia de un “acuerdo simplificador” entre los medios de comunicación, los agentes económicos y los políticos, que focaliza el “peligro” en determinados sectores.

Grupos más o menos expuestos al “riesgo”, zonas e individuos más o menos “peligrosos”: la producción y gestión de la vida y la muerte se vincula también con una nueva espacialidad. Se trata de la puesta en marcha de un proceso circular a través del cual las fragmentaciones espaciales, políticas y económicas refuerzan la idea de un “otro peligroso”, y estas prácticas legitiman e intensifican las fragmentaciones. A mayor percepción de inseguridad, mayor “guetificación” y a mayor “guetificación”, mayor percepción de inseguridad (Bauman, 2000).<sup>5</sup> Desde la perspectiva foucaultiana, las intervenciones de los dispositivos de seguridad construyen zonas *vulnerables*, en las que el Estado sólo interviene intermitente y violentamente, y zonas de *tolerancia* en las que se regula en forma biopolítica, previendo racionalmente los costos y beneficios de cada intervención, permitiendo márgenes variables de ilegalismos e irregularidades (Foucault, 1978 y 1978b). Así, las “zonas vulnerables o de peligrosidad” son zonas de desinterés y de abandono que no es *laissez faire* sino violencia, o mejor aún, que es el *laissez faire* de la violencia sobre la serie. Las poblaciones, en cambio, viven en las “zonas de

tolerancia” en las que el Estado sólo interviene tras evaluar racionalmente costos y beneficios, de manera que “*la delimitación de esos márgenes de tolerancia adquieren un carácter regulador*” (Foucault, 1978:165). No se trata de una espacialidad fija, de la partición territorial propia de los leprosos o de la que caracterizó a las disciplinas de los apestados, sino de la espacialidad múltiple de la viruela (Foucault, 1978:25). Cada intervención de los dispositivos crea o recrea espacios. Y justamente la posibilidad de intervenir en cualquier momento y en cualquier lugar más que la intervención efectiva, es otro de los rasgos que en 1978 Foucault creía inseparables de esta nueva economía de poder (Foucault, 1978b:166).

Desde el contexto latinoamericano, De Marinis reformula a las zonas foucaultianas proponiendo *zonas de inclusión* dentro de las cuales se ubican quienes pueden acceder cómodamente a bienes y servicios (entre ellos, a “seguridad”), *zonas de exclusión* en las que se ubican quienes no son parte de las relaciones de producción y no poseen redes alternativas (familiares, seguridad social, etc.); y finalmente, De Marinis propone *zonas de vulnerabilidad* como regiones intermedias entre los dos extremos anteriores (De Marinis, 1998). Lo más significativo de estos procesos es la velocidad e inestabilidad que acecha a la mayor parte de los actores sociales, pero que es más fuerte en tanto más débil la red en la que se encuentran.

La construcción de un “otro”, de un “habitante del afuera” que condensa lo anormal/patológico se vincula con la manera en la que Occidente articula sus relaciones de poder-saber, como mínimo, desde la modernidad.<sup>6</sup> Pero cada configuración social propone sus propios modelos de alteridad porque aquello que debe temerse varía según aquello que debe ser valorado en cada momento y en cada entramado social. En este escenario, creemos que el retorno de las “clases peligrosas” (Castel, 2004) debe ser pensado en dos sentidos estrechamente vinculados. El primero remite a la identificación de los jóvenes urbanos desempleados como síntesis de todos los riesgos y peligros: “de todas las amenazas sociales” (Castel, 2004:70). En esta dimensión nos encontramos con el discurso racista y dicotómico que construye alteridades “buenas y malas” atravesando a todo el cuerpo social.

En segundo lugar, es necesario acentuar que estos grupos son “serie” en términos del dispositivo de seguridad, que requiere de ellos para su funcionamiento. Ninguna de las intervenciones de los dispositivos se realizan sobre abstracciones sino como dijimos, por la evaluación de costos sociales y políticos. En este sentido, la población en términos de “público” ocupa un lugar central, pues es el público quien fija los límites de lo “aceptable” más allá de los cuales “*ya nada podrá pasar*” (Foucault, 1978:21). Los límites de lo socialmente tolerable no son fijados por “técnicos” (aunque intervengan en ello) sino que son construidos en la red social de significaciones. Y estas definiciones sociales impactan directamente en las múltiples agencias de la gubernamentalidad contemporáneas. No se trata solamente de la relación entre la legislación y la opinión pública, sino de mecanismos mucho más capilares, “microfísicos”, que atraviesan a las subjetividades en los diversos lugares de la trama social.

Hasta aquí hemos sintetizado nuestras principales líneas de lectura e interpretación y creemos que es necesario realizar una doble aclaración. En primer lugar, intuimos

que existe una articulación entre determinado “dejar hacer” neoliberal y las prácticas policiales que matan a jóvenes de las “zonas peligrosas”. En este sentido, creemos que tiene especial importancia la relación entre el “público” y las intervenciones de los dispositivos: las sociedades no admiten cualquier “dejar hacer” e inclusive, el mismo “dejar hacer” puede ser impugnado o admitido en diferentes coyunturas sociales y según qué actores estén comprometidos cada vez. En segundo lugar, esta intuición nos parece insuficiente, porque estamos preocupadas por saber de qué manera concreta se produce esta articulación, con qué efectos de poder, de saber y de verdad.

#### **IV. Verdades discursivas.**

Buscando desentrañar las articulaciones específicas entre los dispositivos de seguridad y el uso de la fuerza letal policial y teniendo en cuenta que cada dispositivo está formado tanto por prácticas discursivas como no discursivas (Foucault, 1980), en este tramo de nuestro trabajo nos concentramos en las maneras en que los discursos tejen sus verdades, más allá de las instituciones de las que provienen, conformando redes conceptuales que atraviesan –con diferentes intensidades y legitimaciones- todo el campo social. Para abordar las prácticas policiales que matan a los jóvenes habitantes de las “zonas vulnerables” nos planteamos la existencia de diferentes discursos que intervienen en la misma racionalidad política: los medios masivos de comunicación, las organizaciones de la sociedad civil, el poder judicial y las agencias policiales de seguridad. En este tramo de nuestro trabajo nos concentramos en los medios masivos de comunicación, cuyo registro da cuenta de la convergencia comunicacional de las elites políticas no partidarias y los sectores medios. Estos relatos comparten la especificidad de representar las ideas de ciertas elites, señala Van Dijk (1990), es decir, de ser lugares privilegiados del *statu quo* comunicacional. En el caso de las “organizaciones de la sociedad civil” nos encontramos ante el relato de sectores “no públicos” que buscan incidir directamente en la discusión, la formulación y la eventual aplicación de políticas públicas.

Como premisa metodológica, consideramos al discurso como aquello *por lo que y a través de lo cual* se lucha, en términos foucaultianos, se considera al discurso como “formación discursiva” (Foucault, 1969). De esta manera, la unidad de discurso no está dada por un único objeto, sino por la existencia de un espacio construido por enunciados que nombran, designan, explican, denuncian, excluyen y narran las causas pasadas o las implicancias futuras de un fenómeno (Foucault, 1966 y 1970). Se trata de un entramado cuyo objeto no está dado por aquello a lo que las emisiones se refieren sino por la propia coexistencia de las mismas en el tiempo y el espacio. No se trata de un continuo homogéneo, ni de una cristalización del *statu quo* sino de un “efecto de verdad”, de una cristalización momentánea de un saber y de un poder con historia pero sin causas.

A lo largo de toda la investigación se han tenido en cuenta dos “recomendaciones de método” que hacen a las limitaciones de este trabajo. La primera es que una formación discursiva siempre se encuentra inserta en un conglomerado de prácticas no discursivas que permanentemente circulan y construyen realidad social. Por más exhaustivo que sea el trabajo, la formación discursiva no remite directamente a esas otras prácticas que las investigadoras no puede desconocer. Y en segundo lugar,



que la “polivalencia táctica de los discursos” señala que un mismo discurso –en contenido- puede ser utilizado en estrategias distintas, e inclusive, antagónicas (Foucault, 1976).

#### **IV.I. Los medios masivos de comunicación.**

Para el análisis de los medios de comunicación argentinos se construyó un *corpus extenso*<sup>7</sup> y se detectaron las *redes semánticas* existentes al interior de la formación discursiva. Tras el análisis preliminar, se optó por la identificación y el análisis de la categorización de los actores (Sacks, 1984), la predicación y atribución de acciones (Vasilachis 1997 y 2005), las metáforas (Blasco, 1999) y finalmente, la manera en la que se construye el contexto social textual (Vasilachis, 2005). En los siguientes apartados sintetizaremos la manera en que el discurso de los medios establece sus verdades sobre el uso letal de la fuerza policial y del contexto en el que estas prácticas adquieren su eficacia simbólica.

1) En primer lugar, el término “seguridad” se asocia con fenómenos diversos (el transporte, los alimentos, las condiciones edilicias, etc.) pero fundamentalmente se lo vincula con el “delito” y secundariamente con los “movimientos sociales” (en este caso la protesta social se equipara directamente con el delito). Son escasas las emisiones en que se articula la “seguridad” con los fenómenos sociales, económicos y políticos (“seguridad social”), mientras que predomina su articulación con la integridad física y la propiedad privada (la “seguridad civil”). De esta manera, se construye una fisura entre la “seguridad” y los contextos sociales, económicos y políticos con los que la seguridad/inseguridad se vincula. Esta fisura naturaliza la percepción de “inseguridad” exclusivamente en términos de peligro en la integridad física y la propiedad privada.

2) A partir del binomio seguridad/inseguridad se reconstruye la metáfora de la partición del espacio social y político del adentro/afuera. Se construye discursivamente un “adentro” al que se identifica con la existencia de derechos civiles y políticos (la “ciudadanía”) y un “afuera” que se identifica con la violencia, la irracionalidad y la transgresión normativa (los “violentos”, “delincuentes”). Es frecuente que esta metáfora se refuerce con la mención de la primera persona del plural para el “adentro” y la tercera persona del plural para el “afuera” (nosotros/ellos).

3) Los “causantes de la inseguridad” se identifican textualmente con jóvenes urbanos desempleados que son definidos, generalmente, a partir de rasgos socialmente disvaliosos, en todos los casos de predica de ellos violencia e irracionalidad. Por lo general, estas subjetividades se construyen con estrategias de oposición que definen al grupo del “adentro” en términos positivos y, especularmente, al grupo del “afuera”.

4) El término “peligro” aparece vinculado a los jóvenes urbanos desempleados y a las zonas en las que ellos viven.<sup>8</sup> Esta calificación opera de dos maneras, a través de la vinculación causal directa con la inseguridad, o bien, a través de la designación de ciertos lugares del espacio social como “zonas peligrosas”, “focos de delincuencia”, etc.

5) El contexto discursivo en el que aparece “inseguridad/delito” se configura como “crisis” o “guerra” y en ambos casos, se suele hacer mención a la ineficiencia institucional refiriéndola casi exclusivamente al poder judicial y a la institución policial.

6) Existe una polimorfa pero inequívoca demanda de “seguridad” que se dirige fundamentalmente al Estado Nacional, pero que se focaliza en las agencias policiales.

7) La demanda de “mayor intervención” comprende un abanico de posibilidades amplio, que va desde la necesidad de mayor provisión de recursos materiales hasta intervenciones físicas directas. En este último caso, predomina el uso de metáforas propias de los discursos de la naturaleza, la guerra o la biología (“cortar los cardos”, “neutralizar a los atacantes”, “finalizar la epidemia”, etc.).

8) La demanda de “mayor seguridad” se inscribe en un escenario discursivo preciso: la metáfora de la guerra. La mayor parte de las notas aluden a la existencia de una “lucha contra la inseguridad” en la que cristaliza la dicotomía entre quienes, estando afuera del espacio social, lo atacan y desestabilizan; y quienes deben oponerse a este embate (“luchar”).

9) En este contexto, cuando las notas se refieren específicamente a casos del uso de la fuerza letal policial, encontramos diversas estrategias discursivas: a) se omiten términos como “muerte” u “homicidio” (aún en el caso de que este fuere notorio)<sup>9</sup>, b) se utilizan “términos neutralizadores” para referirse a la muerte de civiles (“caída”, o “final”), c) la metáfora predominante es la bélica, fundamentalmente bajo la forma de la presencia de dos grupos antagónicos similares (la muerte por “enfrentamiento”).<sup>10</sup>

10) Existe una asimetría muy significativa entre las representaciones de la muerte de agentes policiales y las de quienes no lo son; en el primer caso, se identifica claramente la identidad y la situación personal a través de diferentes recursos (se señala el nombre, la edad, se alude al dolor de sus familiares y amigos, se recrean anécdotas en las que se resalta su “valor”, “honestidad”, etc.).

11) Cuando el uso de la fuerza letal se produce en el contexto del despliegue pautado de las fuerzas policiales (los “operativos”) la muerte se desplaza simbólicamente y se representa a partir de metáforas económicas como una cuestión de “costos”.

12) Las metáforas de los “costos” o de la “guerra” impiden el cuestionamiento discursivo del uso de la fuerza letal (excepto en los puntos 14 y 15), de manera tal que las muertes se inscriben como sucesos poco significativos en el contexto de la “lucha contra la inseguridad”.

13) Cuando las notas se refieren a víctimas de la fuerza letal policial que no pertenecen a los sectores populares: a) las notas no aparecen en la sección “policiales” sino en “política”, b) se utiliza expresamente la palabra “víctima”, c) se utilizan técnicas de subjetivación específicas (nombre, edad, actividad social, etc.) y d) se representan las acciones de familiares, amigos y organizaciones que solicitan la intervención del poder judicial (reclamo de “justicia”).

14) En el caso de notas que versan sobre casos en los que se impugna el uso de la fuerza letal policial: a) predomina el discurso indirecto a través de la transcripción del discurso de fuentes judiciales o policiales, b) las prácticas letales se identifican con “abusos” o “excesos” y c) se recomiendan medidas alrededor de la expulsión y castigo de los agentes policiales.

15) Excepcionalmente, el uso de la fuerza letal policial sobre jóvenes urbanos desempleados se configura como “homicidio”<sup>11</sup>. Siempre que ello ocurre se vincula con la presencia de organizaciones de la sociedad civil.

En síntesis, de acuerdo a nuestro análisis, los medios masivos de comunicación inscriben la muerte de jóvenes por el uso de la fuerza letal policial en el contexto de un enfrentamiento violento, la “lucha contra la inseguridad”. Los “causantes de la inseguridad” se identifican precisamente con quienes habitan aquello que Foucault llama “zonas de peligrosidad”, es decir, se presentan como “peligrosos” a quienes están más expuestos a la estrategia de muerte en el contexto de la biopolítica.

Entendemos que los medios masivos de comunicación son parte de los dispositivos de seguridad en tanto en ellos se articulan verdades sobre la realidad social, los conflictos y las maneras legítimas de intervenir en ellos. En este sentido es muy significativo que la “seguridad” sólo se identifique con la integridad física y la propiedad privada, excluyendo sistemáticamente las experiencias de quienes perciben la inseguridad alrededor de la inexistencia de protecciones sociales.

El análisis de las verdades sociales a partir del discurso mediático no debería inducirnos a pensar que se trata de imposiciones unidireccionales sino más bien todo lo contrario, los medios formulan sus discursos *en* la interacción con los sectores a los que van dirigidos. Se trata de “verdades” que naturalizan situaciones sociales complejas y que circulan de esa manera en múltiples sectores del espacio social, es en esta medida que los medios se relacionan con la fijación de los límites de la intervención de los dispositivos de seguridad.

#### **IV. Conclusiones: los “costos” de una demanda infinita.**

Para comprender un fenómeno no bastan las explicaciones teóricas generales, pero aún así, es necesario realizar un deslinde de las teorizaciones con el objetivo de explicitar los presupuestos del propio discurso. En este sentido, hemos descartado los relatos jurídico-institucionales y hemos privilegiado el contexto conceptual de las “racionalidades políticas”. Desde un escenario teórico que identifica la producción de la muerte de jóvenes urbanos desocupados con mecanismos biopolíticos, abordamos el análisis del discurso de los medios de comunicación y allí detectamos que existe un nudo gordiano: la muerte de los jóvenes generalmente no se representa como un homicidio. Existe un discurso que (con heterogeneidad argumental) simplifica la problemática de las inseguridades contemporáneas en la ecuación delito: inseguridad; luego, se proponen diferentes estrategia de “lucha”. Pero en ninguno de los casos de rompe con la naturalización que construye zonas y sujetos “peligrosos”.

En una “cultura del peligro” donde los miedos sociales se reactivan permanentemente, y en el contexto de un Estado que ya no puede ser árbitro eficaz de los conflictos sociales, la representación de la muerte de jóvenes como “costos” de la “lucha contra la inseguridad” adquiere un sentido particular. Si la “inseguridad” se asocia a determinados tipos de experiencia, y sobre ello se articula una demanda apremiante en el contexto de la guerra, no es asombroso que ciertas vidas aparezcan (política y socialmente) como sacrificios necesarios para la homeostasis social. Obviamente, estas representaciones no sólo gravitan sobre quienes forman parte de la institución policial, pero cabe señalar que en las representaciones de los medios masivos de comunicación, en estos agentes se focaliza, además, el sistemático reclamo de “seguridad”. Cabría entonces desplazar nuestro análisis en ese sentido para comprender otra de las articulaciones posibles entre los dispositivos y el uso de la fuerza letal policial.

## VI. Bibliografía.

AAVV (2007): “Aproximaciones al uso de la fuerza letal por parte de las fuerzas de seguridad sobre personas menores de 21 años en el AMBA entre 1996 y 2004”, en: *Delito Y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales. Nro. 23. Ediciones UNL, Santa Fe, Argentina.*

Bauman, Zygmunt (1998): *La globalización. Consecuencias humanas*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2000): *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Blasco, D. G. (1999): “Only the tip of the iceberg: who understands what about metaphor?”, *Journal of pragmatics*, vol. 31, nro 12, pp 1675-1683.

Castel, Robert (2004): *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?*, Manantial, Buenos Aires.

De Marinis, Pablo (1998): “La espacialidad del ojo miope (del poder). Dos ejercicios de cartografía postsocial”, *Revista Archipiélago*, nro. 34-35, Archipiélago, Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2004): “Inseguridad/es sin sociedades/es: cinco dimensiones de la dimensión postsocial”, *Dikynson*, España, pp. 61-107.

Font, Enrique (1999) “Transformación en el gobierno de la seguridad: análisis exploratorio de conceptos y tendencias” en *Seguridad Urbana, nuevos problemas, nuevas perspectivas*, Ediciones de la Universidad Nacional del Litoral, pp. 89/118.

Foucault, Michel (1969): *L'archéologie du savoir*, Gallimard, París (*La arqueología del saber*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2001)

\_\_\_\_\_ (1970): *L'Ordre du Discours. Leçon Inaugurale du Collège de France*, Paris, Gallimard, 1971 (*El Orden del Discurso*, Tusquets, Barcelona, 1999).

\_\_\_\_\_ (1971): “Nietzsche, la genealogie, L'histoire”, *Hommenage a Jean Hyppolite*, PUF, 1971 (“Nietzsche, la genealogía, la historia” en *Microfísica del poder*, La Piqueta, 1981, pp. 7-31).

\_\_\_\_\_ (1976): *Il faut défendre la société*, Gallimard, Seuil (Genealogía del racismo, Caronte, Buenos Aires, 2001).

\_\_\_\_\_ (1978): *Sécurité, territoire, population. Cours au Collège de France. 1977-1978*, Gallimard, París, 2004 (*Seguridad, territorio y población. Curso del Colegio de Francia. 1977-1978*, FCE, Buenos Aires, 2006).

\_\_\_\_\_ (1978b): “Nuevo orden interior y control social”, en *Saber y Verdad*, La Piqueta, Madrid, 1998, pp. 163-167.

\_\_\_\_\_ (1978c): *A verdae e as formas jurídicas*, Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro (*La verdad y las formas jurídicas*, Gedisa, Barcelona, 2000).

\_\_\_\_\_ (1979): *Naissance de la biopolitique. Cours au Collège de France (1978-1979)*, Gallimard Seuil (Gallimard Seuil, 2004).

\_\_\_\_\_ (1979b): “*Omnes et singulatim*: hacia una crítica de la ‘razón política’”, conferencias de Stanford University (*La Vida de los Hombres Infames*, Altamira, Buenos Aires, pp. 179-205)

\_\_\_\_\_ (1980): “The confession of the flesh”, Colin Gordon (ed.), *Power/Knowledge: Selected Interviews and Other Writings by Michel Foucault, 1972-1977*, Pantheon Books.

Deleuze, Gilles (1999): “Postdata sobre las sociedades de control”, en *El lenguaje libertario*, Altamira, Buenos Aires.

Rodríguez, Mauricio (2005): *Favela*, Gedisa, Barcelona.

Sacks, H (1984): “Notes on methodology” en J. M. Atkinson y J. Heritage (eds.) *Structures of social action. Studies in conversation analysis*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 21-27.

Van Dijk, Teun (1990): *La noticia como discurso*, Paidós, Barcelona.

Vasilachis de Gialdino, Irene (1997): *Discurso político y prensa escrita*, Gedisa, Barcelona.

\_\_\_\_\_ (2005): “La representación discursiva de los conflictos sociales en la prensa escrita”, en Estudios Sociológicos del Colegio de México, Vol. 23, nro. 67, México.

---

<sup>1</sup> Este trabajo se inscribe en el Proyecto UBACyT de Urgencia Social (S752) 2006-2009: “Estudio multidisciplinario de violencia policial: muerte de chicos y adolescentes por uso de la fuerza letal/policial en el Área Metropolitana de Buenos Aires 1996-2004” dirigido por los Profesores Juan Pegoraro y Victoria Rangugni, radicado en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Sociología de la Universidad de Buenos Aires.

<sup>2</sup> Los resultados de ese tramo de la investigación fueron expuestos en el ALAS 2005, en la mesa de trabajo “Control Social y Seguridad” en la ponencia: “Muerte de chicos y adolescentes por el uso de la fuerza letal policial. Avances de investigación: obstáculos para el abordaje cuantitativo” y publicados en *Delito y Sociedad*. Revista de Ciencias Sociales nro. 23 (AAVV: 2007).

<sup>3</sup> Hemos desarrollado la perspectiva de la “procedencia y emergencia” en: Rangugni, Victoria; Recepter, Celina y Ortiz Maldonado, Natalia: “Ponencia “La violencia física estatal como práctica política”, en II Jornadas de Filosofía Contemporánea “Michel Foucault y la política”, UNSAM, Facultad de Humanidades, 3 y 4 de Noviembre de 2006, Argentina.

<sup>4</sup> Solución a la paradoja por la cual un poder no podría matar la vida que él mismo produce, pero que ahora se separa de ella a partir de una fisura, de la creación de un “otro diferente”. La serie está regida por la ley del abandono, y en determinados casos, por la necesidad de muerte. Pero el abandono y la muerte no son la “cara y la cruz” de una misma moneda, porque el abandono no es la vida, sino una muerte por omisión necesaria. Y a la vez, porque la muerte foucaultiana no es sólo la eliminación física sino también el hecho de “exponer a la muerte o de multiplicar para algunos el riesgo de muerte, o más simplemente la muerte política, la expulsión” (Foucault, 1978:207).

<sup>5</sup> Entendemos que la mayor percepción de seguridad afecta tanto a quienes la identifican con la propiedad privada y la integridad física, como a quienes la perciben en relación a las protecciones sociales. En este sentido, Bauman señala una doble guetificación, la de los countries y la de los barrios privados. Ambas son parte del proceso de intensificación de la percepción de inseguridad (Bauman, 2000).

<sup>6</sup> Abundan ejemplos en los diversos trabajos de Foucault.

<sup>7</sup> La confección del *corpus* de este trabajo se realizó a partir de la selección de las columnas dominicales de tres diarios nacionales argentinos: La Nación, Página 12 y Clarín. Al interior de cada periódico se escogieron dos columnas que, habiendo sido publicadas durante el período 2003-2004,

---

se refiriesen a los movimientos sociales en el titular o en el cuerpo de las notas. De esta manera, el parámetro utilizado se basó en tres lineamientos: 1) la continuidad de la columna en el período de tiempo a analizar, 2) la simultaneidad temporal de todos los artículos, y 3) la temática abordada. Siguiendo este criterio se reunieron en soporte de papel los siguientes artículos dominicales: a) Editoriales de La Nación: La Nación, sección “Opinión”, subsección “Editoriales”, b) Mariano Grondona: La Nación, sección “Opinión”, subsección “La semana política I”, c) Horacio Verbitsky: Página 12, d) Mario Wainfeld: Página 12, e) Editoriales de Clarín: Clarín, sección “Opinión”, subsección “Editorial”, f) Eduardo van der Kooy: Clarín, sección “Opinión”, subsección “Panorama político”. Los tres diarios están disponibles en Internet.

<sup>8</sup> Generalmente, se trata de personas que viven en el Área Metropolitana de Buenos Aires, la espacialidad en la que se desarrolla nuestra investigación.

<sup>9</sup> Se trata de noticias referidas a Darío Santillán y Maximiliano Kosteki, quienes fueron asesinados por agentes policiales el 26 de Junio de 2002. El homicidio fue registrado por cámaras de televisión y por los medios gráficos.

<sup>10</sup> La “lucha contra la inseguridad” y la “muerte por enfrentamiento” son dos aseveraciones que corresponden a la misma proposición metafórica de la guerra, es decir, de dos grupos enfrentados violentamente. Se trata de emisiones importantes porque sintetizan no sólo el “adentro-afuera” de lo social, sino las maneras en que se construye la vinculación entre los habitantes de ambos espacios discursivos.

<sup>11</sup> Dada nuestra perspectiva de análisis, no cuantificamos los datos emergentes de nuestro abordaje cualitativo. No obstante ello, hablamos de “excepcionalidad” porque al interior de la formación discursiva este tipo de casos no son los dominantes en la construcción de la representación del uso de la fuerza letal policial. Se trata de hechos particulares que han movilizad o al entramado social construyendo “historias”, seguimientos discursivos que no se verifican en la mayor parte de los ítems narrativos que hemos detectado.